ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.288.355	CONTRATO No.	334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial.	1. En atención a la Circular Conjunta Externa expedida el 19 de abril de 2021, la Circular Conjunta Externa del 6 de enero de 2021 y la Circular Conjunta Externa del 3 de abril de 2021 expedidas por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Salud y Protección Social, en el marco del estado de emergencia sanitaria declarado mediante la Resolución No. 385 de 2020, y prorrogado mediante Resolución No. 222 de febrero 25 de 2021 hasta el 31 de mayo de 2021, y de conformidad con lo establecido en el parágrafo 1o del artículo 7o y el artículo 12o de la Resolución No. 1430 de 2021 de la ARN, la Entidad extiende la aplicación de las directrices y lineamientos impartidos mediante Circular 011 de 2021 y la Circular 012, se continua con atención virtual, brindando los lineamientos de atención para la población en reintegración, asistencias psicosociales, ingresos, plan de trabajo, casos excepcionales, traslados, beneficio de inserción económica, terminaciones de beneficios, culminaciones de la ruta reintegración, terminación de la ruta y servicios sociales Cada uno de estos procedimientos fue socializado en las reuniones de equipo del 14, 28 y 29 de octubre del 2021. 2. El 28 de octubre se realizó seguimiento a las actividades de las ITC de Caldono con el reintegrador Juan Diego Galvis, donde expone que se están encaminando todos los esfuerzos en la página web, hasta el momento se esa en la recolección de información y algunos datos claves para poner en marcha este proyecto.
2. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en la verificación y validación en los casos en los que se requiera, de los ejercicios de planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género de la población objeto.	Se realizaron controles en relación al cumplimiento de método de operaciones de los planes de trabajo, específicamente en el cumplimiento de los tiempos, por medio de las bases requeridas al asistente de información y las enviadas por articulación territorial teniendo como información al corte del 20 de agosto del 2021: Planes de trabajo en total: 164 Planes de trabajo próximos a vencerse: 19 Planes de trabajo por fuera de los tiempos: 17 Por lo tanto, se envió alerta a los reintegradores con las fechas para pasar a ejecución o evaluación para el mes vigente. Es importante resaltar que en la revisión del uno a uno al parecer nivel central está tomando estas fechas según los meses que se terminan los acuerdos, mas no la fecha de diligenciamiento.
3. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial para la aplicación de los instrumentos relacionados con la caracterización y formulación de los Planes de Trabajo, el seguimiento a las Unidades de Negocio, la estrategia de acompañamiento post a las personas que terminan el proceso de reintegración por la modalidad de culminación, y los demás instrumentos que hagan parte de la ruta de reintegración de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad, velando por la transversalización de los enfoques diferenciales y de género en los mismos.	1. Para el mes de octubre, las atenciones estaban orientadas al proceso de atención de las 164 PPR, 11 PPR-E y 7 PAD, por lo cual el trabajo se dirigió al cumplimiento de los acuerdos de los 164 planes de trabajo establecido hasta la fecha y para los 7 PAD los acuerdos establecidos en la malla del plan de acción. Es de tener en cuenta que las atenciones fueron de forma virtual, telefónica y atención presencial escalonada atendiendo a la circular 012 del mes de abril 2021 y por la situación de la pandemia. 2. Se priorizaron algunos temas para la reunión virtuales de equipo de reintegración 14, 28 y 29 de octubre del 2021. Con el fin de poder retomar lo relacionado con el proceso de reintegración, reintegración especial, atención diferencial y los métodos de operación, y así establecer acciones de control y seguimiento a las unidades de negocio de manera telefónica, planes de trabajo con actas que soportan el proceso de ejecución y concertación con las PPR, matrículas y cierres de FA y FPT, BIE, aplicación de instrumentos, atenciones psicosociales de manera virtual y telefónica, servicios sociales, PPR para culminar con 10 años en la ruta, acreedores varios, visitas post atendiendo a la circular 012 del mes de abril 2021. 3. Con apoyo del Reintegrador Jhon Fredy se realizó seguimiento a los 9 ISUN que se aplicaron en el mes de octubre del 2021 4.Con apoyo de la Reintegradora Sonia Manquillo se realizó seguimiento a las asistencias de FA de las instituciones BEFAC y con la reintegradora Claudia Cajiao las asistencias IE los comuneros, ya que implementaron la educación por módulos y de manera virtual, de igual forma con todos los reintegradores se realizó seguimiento de las PPR que se encuentran matriculas en maestro itinerante.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.288.355	CONTRATO No.	334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

4. Realizar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	1. Con apoyo del Reintegrador Jhon Fredy Ruiz se realizó seguimiento a los 9 ISUN que se aplicaron en el mes de octubre y según reporte de la auxiliar administrativa Clara Garces, están digitados en SIRR. 2.Con apoyo de la Reintegradora Sonia Manquillo se realizó seguimiento a las asistencias de FA de las instituciones BEFAC y el apoyo de Claudia Cajiao de la IE los Comuneros, con el apoyo del enlace de coordinación se realizó seguimiento a las asistencias de maestro itinerante. 3. Con apoyo de los profesionales reintegradores, Claudia Cajiao, Sonia Manquillo y Jhon Fredy Ruiz, se realizó seguimiento a los módulos de terminación de beneficios, planes de trabajo e ISUN, para el plan de riesgo del G T Cauca. 4. Se realizó seguimiento a las 7 PPR a culminar con más de 10 años con cosos jurídicos o de riesgo para su para su próxima culminación en el mes de noviembre. 5. Se realizó seguimiento a 10 visitas post culminación que deben estar registradas antes del 30 de octubre.
5. Articular la estructuración, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Se realizó seguimiento a las acciones planteadas por el reintegrador Juan Diego Galvis, para las ITC de Caldono, donde se están realizando esfuerzos en la ejecución y puesta en marcha de la página web para la función Podemos. Se está en la revisión de los últimos documentos de los servicios sociales de la Iglesia Bautista de las 28 PPR que se encontraban desarrollando actividades de acopio de alimento en la galería Bolívar, las 4 PPR que desarrollaron actividades de adecuación de espacios en el Institución educativa Jose Eusebio Caro y 7 PPR que desarrollaron sus acciones de servicio social en el norte del Cauca, Piendamo y El Tambo.
6. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Con la base enviada por la asistente de información se revisaron aproximadamente 98 acuerdo de planes de trabajo. 2. Con la base enviada por nivel central de los PDT, se contrasto información con el SIRR de 164 PDT. 3. Se realizó revisión en el SIRR de 7 PPR a culminar en el mes de noviembre. 4. Con apoyo de Clara Garces, auxiliar administrativa se revisó el registro de 9 ISUN
7. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoques diferenciales y de género.	Se realizó seguimiento a los planes de trabajo del mes de octubre y el cumplimiento tanto de las fechas, como de la aplicación de instrumentos y la fase de caracterización de 164 PDT. Se realizó seguimiento de la aplicación de 9 ISUN y los estados actuales de dichas unidades. Se realizó base de priorización de los 3 BIE de los cuales ya están listo para su radicación en la oficina de generación de ingresos. Se revisó base de 98 acuerdos de planes de trabajo.
8. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto y la normativa vigente.	1. Con la profesional de empleabilidad, se enviaron diferentes convocatorias de empleo a la fecha se está esperando el resultado de las postulaciones de las 3 PPR al proceso de recolección de café aun sin respuesta a la fecha, además se envió base de 8 PPR de justicia y paz para gestión por empleabilidad. 2. Se realizaron 3 comités de BIE, con el objetivo de verifica la viabilidad y la sostenibilidad de los mismos, de igual forma se revisaron los 3 proyectos a enviar a nivel central, teniendo en cuenta los procedimientos establecidos para la postulación de los BIE y la documentación requerida.
9. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	El 14 de octubre se lidero y oriento reunión individual con cada uno de los reintegradores(a) donde se realizó seguimiento a las metas de: Estrategia de género, cierres de matrículas y terminación de beneficios, visitas post, BIE, cierre de SS, meta de FPT, atención presencial, desplazamientos, base de no asistió, ARPA salud, consulta previa, gestión del conocimiento, hoja de vida empleabilidad, turnos. El 28 y 29 de octubre se realizó seguimiento del uno a uno con los(a) profesionales en el tema de: cierre de terminación de beneficios, cierres de matrículas FA y FPT, culminaciones más de 10 años y SS con más de 7 años.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.288.355	CONTRATO No.	334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

10. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Se realizó revisión de 7 PPR para el proceso de culminación para el mes de noviembre: HERNAN SAMIR CALAMBAS OSNAS FREDDY ANTONIO ARBOLEDA OBANDO JEFER MONTENEGRO CALVACHE JOSE JAIR RIASCOS ALOMIA HERNAN GABRIEL NIQUINAS TOMBO ROBINSON MESTIZO ESCUE EDER YAIR HERNANDEZ MORENO
11. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial.	1.Se revisa la base enviada por subdirección territorial de planes de trabajo y se realiza matriz de seguimiento a los casos que pasaron el tiempo límite del mes de septiembre. 2. Se revisó base enviada por subdirección territorial de 76 casos de visitas post 2. Se realizó análisis de tablero de control encontrando los siguientes ITEM como foco de seguimiento: Atención a población en proceso 94% la media nacional- 93% ARN Cumplimiento de acuerdos 95% la media nacional- 92% ARN Cauca (De nuevo se bajó en el porcentaje, se realizara revisión con la base enviada por nivel central) Porcentaje de la población objeto estudiando %45 la media nacional 32% ARN Cauca (Aumento el porcentaje, pero no se llegó a la media) Porcentaje de cierre de matrículas FA a nivel nacional 12% y en G T Cauca con un 12% (Se tiene 3 matrículas abiertas, una de ellas se amplió la matricula ya que no ha terminado, las otras 2 ya se tiene las actas de retiro, pero las PPR viven en municipios apartados y no se han podido firmar) Porcentaje de cierre de matrículas FPT a nivel nacional 13% y en G T Cauca con un 30%(Se tienen 4 matrículas abiertas, ya se cuenta con el certificado para el cierre de 2 cursos por parte de mesa misional y los otros 2 cursos aún no se ha podido gestionar las certificaciones con las instituciones)
12. Apoyar la implementación del proceso especial de Justicia y Paz, y/o el proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	1. Se continua con el apoyo a la profesional de justicia y paz con el seguimiento a los casos de 3 PPR-E que estudian formación titulada en el SENA. 2. Se envía correo a articulación territorial verificando la asistencia de las 11 PPR-E de justicia y paz del mes de octubre. 3. Se realiza informe de Justicia y paz y se sube al SIRR el 25 de octubre 2021.
13. Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Está en marcha la propuesta de intervención de género, enfocada a las nuevas masculinidades, con apoyo y aprobación del enlace de comunicaciones se dejaron 3 piezas graficas en las cuales se explicará el tema de género y sexualidad en el mes de octubre. Cada una de estas intervenciones están enmarcadas en las dimensiones personal y familiar de los PDT.
14. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	1. Se revisaron asistencias psicosociales con sus respectivas observaciones por la contingencia del COVID-19 2.Se revisan bases de FA, FPT, SS, PDT para su respectivo seguimiento. 3. Se revisaron los desplazamientos del mes de noviembre 4. Se revisan bases de visitas post, pdt, culminaciones y tablero de control. 5. Se realizo informe de honorarios del mes de octubre
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se realizó el informe de honorarios correspondiente a los 31 días del mes octubre de 2021. 2. Se realizó correo electrónico informando las novedades de los planes de trabajo y los ISUN 3. Se realizó seguimiento a las bases en temas productivos 4. Se realizó seguimiento a todos los casos de la OTI de planes de trabajo y BIE 5. Se revisaron 7 informes de honorarios de los profesionales reintegradores. 6. del 4 al 8 de octubre se asisto a encuentro misional en la ciudad de Bogotá donde se recibió capacitación tanto de la ruta regular, especial y atención diferencial en temas de apoyos económicos, continuidad de beneficios, terminaciones de FA y FPT, resolución ruta de atención diferencial y temas generales de archivo.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	94.288.355	CONTRATO No.	334-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN CAUCA GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación y verificación de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da total cumplimiento a las obligaciones contractuales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, de toda la información que se maneja para el cumplimiento de las funciones como reintegrador: Se manejaron todos los procedimientos y protocolos establecidos por la ARN en el manejo de la información, todos estos datos están registrados en el SIR y la papelería entregada a archivo en los tiempos estipulas para su entrega ; 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, se sigue al pie de la letra las recomendaciones y requerimientos establecidos por la ARN para la confidencialidad y manejo de la información; 25) Obligación protección de datos personales: se mantiene en completa reserva la información suministrada, de los datos personales de las personas a cargo en la ruta de justicia y paz y ruta regular, usando los medios tecnológicos y protocolos de los formatos establecidos para el manejo de información.

GUSTAVO ADOLFO GOMEZ ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/10/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"